

DIARIO
Y POLÍTICO



HISTÓRICO
DE SEVILLA.

Domingo 5 de

Mayo de 1793.

LA CONVERSION DE SAN AGUSTIN.

Agustino, natural de Tagaste en la Africa, é hijo de Patricio y de Santa Mónica, tuvo una educacion correspondiente á la santidad de la Madre, pero á pesar de ella prevaleció en él la inclinacion á los deleytes y gustos sensuales. El amor desordenado, la ociosidad, las malas compañías, la sordera voluntaria á las inspiraciones de Dios, fueron los primeros pasos de su juventud. Este desórden le hizo caer en los errores y desatinos de los Maniqueos. Llorábale su Santa Madre, muerto á los ojos de Dios, y con lágrimas luchaba á brazo partido con el Criador en la oracion, para que bendixese á su hijo, y en fin, fue oida su peticion. Agustino comenzó á disgustarse de la necedad y extravagancias de los Maniqueos, hasta que se separó totalmente de ellos. Estando en Milan enseñando la Retórica, empezó á oir por pura curiosidad á su grande Arzobispo San Ambrosio, y le fueron penetrando algunas semillas de la verdad para brotar á su tiempo. Al mismo tiempo el Señor Misericordioso iba derramando hiel sobre aquellos mismos gustos que tanto le arrebataban. El exemplo y trato del Venerable Monge Simplicio; el del Grande Antonio, referida por Ponticiano, le encendieron en deseos de apartarse del mundo; pero la fuerza de la costumbre lo retenia á pesar de sus esfuerzos, hasta que el Padre de las Misericordias, que lo tenia elegido para lumbrera mayor de su Iglesia y Maestro del mundo, le dió la mano para que saliese de una vez de las tinieblas del error y de los apetitos sensuales. Agustino todo trocado pidió el Bautismo, que recibió con indecible devocion de

ma-

manos de San Ambrosio el Sábado Santo del año 388 á los 33 de su edad. En este acto tan solemne se dice que San Ambrosio dixo en alta voz : *Te Deum laudamus* , y que San Agustin respondió : *Te Dominum confitemur* , y que así prosiguieron hasta acabar aquel Himno de que usa la Iglesia para dar gracias al Señor por algún señalado beneficio. La Iglesia no celebra la Conversion de ninguno otro Santo sino de San Pablo y San Agustin. (*Ribad.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de San Agustin.

Hoy celebra Funcion la Hermandad y Gremio de Carpinteros de lo Blanco en la Capilla de San Joseph , calle Manteros , á su titular Patriarca , con la Presencia del Augusto SACRAMENTO DEL ALTAR , Música y Sermon que predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Paula Cartaya , Cura del Sagrario de la Patriarcal. A la tarde habrá Exercicios con Plática , que dirá dicho Sr. Cura : dirigida esta Funcion á implorar de la Divina Magestad el feliz éxito de las Armas Católicas , salud de los Reyes nuestros Señores y Real familia , &c.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 8 m. Se oculta á las 6 hor. y 52 m. El 26 de la Lun. Sale á las 3 h. y 4 m. de la nocht. Se oculta á las 2 hor. y 58 m. de la tard.

Baxa Maren este Rio á la 1 h. y 9 m. de la nocht.

Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

EL REY SAN FERNANDO SOBRE SEVILLA.

Tuvo el Santo Rey D. Fernando en los primeros años de su Reynado algunas controversias civiles ; mas luego que las hubo apaciguado , determinó (en lo mejor de su edad , y quando mejor gozaba de paz y quietud todo su Reyno de Castilla) volverse contra los Moros de toda esta Provincia del Andalucía ; lo qual puso por obra con tanta fortaleza de ánimo y firme propósito , que no afloxó en tan justa demanda desde el año de 1223 , que fue el primero que en buen tiempo la comenzó , hasta el de 1252 en que le llevó Dios para sí en esta Ciudad de

Sevilla despues de haberla ganado á los Moros por el año antes de 1248. Como quiera que para poder llegar á conquistar (las espaldas seguras) esta poderosa Ciudad fueron menester 24 años de perpetua guerra, que corrieron desde el dicho año de 1223 hasta el de 48, en los quales ganó á los Moros en la Andalucía las Ciudades, Villas y Castillos siguientes: Quesada, Baena, Ubeda, Anduxar, Martos, Seviot, Xodar, Garcies, Eznotaph, Torre de Albeq, Santistevan, Chicrana, Priego, Alhama, Capilla, y la antigua Córdoba, madre de Sabiduría (en día de los Apóstoles San Pedro y San Pablo del año de 1236), Ecija, Almodovar, Luque Lucena, Estepa y Sieteñilla. Despues de estas y otras muchas conquistas que se refieren en la Crónica del Sahto Rey, y en la general de su hijo D. Alonso el Sábio, sitió á Jaen, y habiéndola tomado se detuvo en ella ocho meses; y entrando en Consejo á cerca de la derrota que se tomaria sobre lo que restaba que ganar en Andalucía, oidos vários pareceres de los Consejeros, se resolvió de todo punto en la Conquista de Sevilla, cuyos Moros estaban muy bastécidos de armas y mantenimientos, y por el tanto muy peltrechados por el mismo caso muy recelosos, como era justa cosa lo estuviese muy escarmentado en cabeza agena, y mal seguro en su casa quien via tantas cabezas quebradas, y casas abrasadas de sus mas fuertes vecinos: y así parece comprueba su prevencion el largo aséδιο que sufrieron, aunque muy corto, respeto del seguro que les prometian las muchas defensas y grandes fuerzas de esta su gran Ciudad.

ANEDOTA INGLESA.

Un Hidalgo del Pais de Gales, enemigo de un pobre Cura, que en sus ratos desocupados ganaba algunos quartos en componer reloxes, lo acusó al Obispo de San Asaph de que exercia un oficio mecánico contra el decoro y espíritu de su estado, y lo prescripto por los Cánones. Ofreció el Obispo castigar, segun correspondia, al acusado, de tal modo que le quitase las ganas de reincidir. Con efecto, mandó llamar al Cura, y le dixo: *¿Cómo es posible que os atrevais á deshorrar vuestro estado metiendoois á Reloxero?* Señor, respondió asustado el Ministro, es para contribuir á la manutencion de mi muger y diez hijos. *Esa disculpa no me satisface* (respondió con tono severo el

el Obispo), y os castigaré de suerte que os obligue á mudar de conducta. Despues de esta amenaza llama á su Secretario, y le manda formar un acto, por el qual le conferia al Cura un Beneficio que habia vacante de valor de 900 pesos al año. En efecto, este castigo surtió el efecto que se deseaba; ya no comone el Cura reloxes, y pide al Cielo por la vida de su bien hechor.

FÁBULA.

La zorra, el perro y el leon.

Por comer de las ubas que guardaba,
Fue un mastin delatado; el leon severo,
Cauteloso pregunta lo primero:

¿Cuál era el animal que denunciaba?

Señor, dixo la zorra, yo pasaba

Por un acaso por aquel sendero,

Y en la boca le ví un racimo entero;

Y asi á fé de raposa lo juraba.

¿Zorra, dixo el leon, y tan zelosa

Del fruto de las viñas! Imposible;

O ella demanda al perro de envidiosa,

O él es perro de bien irreprehensible;

Porque ¿quién escuchar podrá sin risa

Que una zorra en el punto escrupuliza?

Adrian de Cizjusa.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Diversión pública.

El Autor del GAVINETE DE MAQUINAS que se manifiestan, y concluye con bayle en el Almacen de la Plaza de los Toros, continúa hoy esta diver-

sion; advirtiendo que ha bajado los precios de entrada en esta forma: Los bancos y gradería á 2 rls. de vellon, y las sillas á 4, haciendo solo una entrada á las Oraciones en punto.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.